



El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial de esta Provincia, sito en calle San Martín N° 641 2° Piso, de esta ciudad, a cargo de la Dra. María Lourdes Leliur, Secretaria de la Dra. Silvia Fabiana Ortiz, cita a los herederos Sres. Juan Pablo Acosta L.E. N° 7.492.503; Rori Julián Acosta D.N.I. N° 14.287.458; y Víctor Eduardo Soto D.N.I. N° 18.550.180, para que en el término de cinco (5) días se presenten a tomar intervención en los autos caratulados: "NAVARRO DE ACOSTA CLARA S/ Juicio Sucesorio (SUCESORIO)" Expte. N° 661 - Año 1998, y proceda a notificarse del proveído de pág. 131, que en su parte pertinente dice: Formosa, 17 de noviembre de 2023. ...En mérito a ello, obrando a pág. 127 Informe de dominio emitido por el Registro de la Propiedad Inmueble de Formosa, téngase por practicado inventario y avalúo de bienes de pág. 104 (Art. 751 del C.P.C.C.). Póngase de manifiesto en Secretaría por el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de aprobación en caso de no ser observados. Notifíquese personalmente o por cédula (Art. 759 C.P.C.C.) a los co-herederos Sres. Nancy del Carmen Acosta, Rori Julian Acosta, Felix Moises Soto, Víctor Eduardo Soto, Juan Pablo Acosta, Clara Lucia Soto y al cesionario Sr. Guillermo Willys Gloystein al domicilio real de los mismos, y a los letrados intervinientes Dres. Pedro Francisco Casco, Claudio R. Aguirre, Mirta E. Sandoval, José Orlando Aguilera y Carlos Miguel Iriondo. Fdo: Dra. María Lourdes Leliur - Jueza.- A tal efecto publíquese edictos por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.- FORMOSA, 27 de Noviembre de 2025.-

179 NOV 2025
855

Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaria